

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto

Nombre del producto : Hygienfresh Pavimenti/Superfici Clean Sense

Código del producto : A85-020

Línea de productos: Hygienfresh

UFI: 1A03-4054-P00J-QH11

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Detergente para suelos super perfumado con aroma duradero.

Sectores de uso:

Domicilios particulares (= público general = consumidores)[SU21], Ámbito público (administración, educación, espectáculos, servicios, artesanía)[SU22]

Usos desaconsejados

No lo utilice para fines distintos de los enumerados

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Tintolav s.r.l. - Via M. D' Antona 7 - 10028 Trofarello (TO) Tel. 011/649.68.27 Fax 011/649.67.42

Email: info@tintolav.com - Sito internet: www.tintolav.com

Email tecnico competente: a.conedera@tintolav.com

Contacto nacionales: Servicio de Información Toxicológica
Información en español (24h/365 días)

1.4. Teléfono de emergencia

+ 34 91 562 04 20

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

2.1.1 Clasificación de acuerdo con el Reglamento (CE) No 1272/2008:

Pictogramas:
GHS07

Códigos de clase y categoría de peligro:
Skin Sens. 1A, Eye Irrit. 2, Aquatic Chronic 3

Códigos de indicaciones de peligro:
H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H319 - Provoca irritación ocular grave.
H412 - Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

El producto, si está llevado para entrar en contacto con los ojos, provoca irritaciones importantes que pueden durar más de 24 horas.

El producto, si está llevado para entrar en contacto con la piel, puede provocar la sensibilización cutánea.

El producto es peligroso para el medio ambiente, ya que es perjudicial para los organismos acuáticos, con efectos a largo plazo

2.1.2 Información adicional:

Véase el texto completo de las indicaciones de peligro e indicaciones de peligro UE en la SECCIÓN 16.

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado de acuerdo con el Reglamento (CE) n° 1272/2008:

Códigos de pictogramas y palabras de advertencia:

GHS07 - Atención



Códigos de indicaciones de peligro:

H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

H319 - Provoca irritación ocular grave.

H412 - Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Códigos de indicaciones de peligro suplementaria:

no aplicable

Consejos de prudencia:

Carácter general

P101 - Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.

P102 - Mantener fuera del alcance de los niños.

Prevención

P264 - Lavarse las manos concienzudamente tras la manipulación.

P273 - Evitar su liberación al medio ambiente.

P280 - Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.

Respuesta

P302+P352 - EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua/...

P305+P351+P338 - EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.

P333+P313 - En caso de irritación o erupción cutánea: Consultar a un médico.

P337+P313 - Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.

Eliminación

P501 - Eliminar el contenido/el recipiente de acuerdo con las regulaciones locales y nacionales.

Contiene:

aqua, isopropyl alcohol, parfum, C13-15 parath-7, sodium laureth sulfate, sodium dodecylbenzene sulfonate, alcohol, xanthan gum, tetrasodium EDTA, Terpeneol, Amyl cinnamal, Citronellol, Amyl salicylate, Cinnamyl alcohol, Geraniol, Hexyl cinnamal, Hexamethylindanopyran, Isoeugenol, dimethicone, steareth-21, acid red 18, methylchloroisothiazolinone, methylisothiazolinone.

Contiene (Reg.CE 648/2004):

< 5% Tensioactivos aniónicos, Tensioactivos no iónicos, Perfumes, EDTA y sales, Terpeneol, Amyl cinnamal, Citronellol, Amyl salicylate, Cinnamyl alcohol, Geraniol, Hexyl cinnamal, Hexamethylindanopyran, Isoeugenol, methylchloroisothiazolinone, methylisothiazolinone

Contenido de COV listo para su empleo: 5,12 %

UFI: 1A03-4054-P00J-QH11

2.3. Otros peligros

El producto no contiene sustancias identificadas como alteradores endocrinos para la salud humana de conformidad

con los criterios establecidos en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008, modificado por el Reglamento (UE) 2023/707.

El producto no contiene sustancias identificadas como alteradores endocrinos para el medio ambiente de conformidad con los criterios establecidos en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008, modificado por el Reglamento (UE) 2023/707.

El producto no contiene sustancias identificadas como PBT de conformidad con los criterios establecidos en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008, modificado por el Reglamento (UE) 2023/707.

El producto no contiene sustancias identificadas como mPmB de conformidad con los criterios establecidos en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008, modificado por el Reglamento (UE) 2023/707.

El producto no contiene sustancias identificadas como PMT de conformidad con los criterios establecidos en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008, modificado por el Reglamento (UE) 2023/707.

El producto no contiene sustancias identificadas como mPmM de conformidad con los criterios establecidos en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008, modificado por el Reglamento (UE) 2023/707.

No hay información sobre otros peligros

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.1 Sustancias

Irrelevante

3.2 Mezclas

Nota B - Ciertas sustancias (ácidos, bases, etc.) se comercializan en forma de disoluciones acuosas en distintas concentraciones y, por ello, necesitan una clasificación y un etiquetado diferentes, pues los peligros que presentan varían en función de las distintas concentraciones. En la parte 3, las entradas con la nota B tienen una denominación general del tipo: «ácido nítrico ...%». En este caso, el fabricante deberá indicar en la etiqueta la concentración de la disolución en porcentaje. La concentración en porcentaje se entenderá siempre como peso/peso, excepto si explícitamente se especifica otra cosa.

Sustancia	Concentración[w/w]	Clasificación	Index	CAS	EINECS	REACH
Propan-2-ol - FEMA 2929	$\geq 1 < 5\%$	Flam. Liq. 2, H225; Eye Irrit. 2, H319; STOT SE 3, H336 ATE oral = 2.100,000 mg/kg ATE dermal = 2.100,000 mg/kg ATE inhal = 29,000 mg/l/4 h	603-117-00-0	67-63-0	200-661-7	01-211945 7558-25-xxx x
Alcoholes, C13-15, ramificados y lineales, etoxilados	$\geq 1 < 5\%$	Acute Tox. 4, H302; Eye Dam. 1, H318; Aquatic Chronic 3, H412 Limits: Eye Irrit. 2, H319 3<= %C <10; Eye Dam. 1, H318 %C >10; 1 1 ATE oral > 300,000	ND	157627-86-6	ND	ND

Sustancia	Concentración[w/w]	Clasificación	Index	CAS	EINECS	REACH
		mg/kg				
Lauril éter sulfato de sodio	$\geq 1 < 5\%$	Skin Irrit. 2, H315; Eye Dam. 1, H318; Aquatic Chronic 3, H412 Limits: Eye Dam. 1, H318 %C ≥ 10 ; Eye Irrit. 2, H319 $5 \leq \%C < 10$; 1 1 ATE oral = 2.000,000 mg/kg ATE dermal = 2.000,000 mg/kg ATE inhal = 4.100,000 mg/l/4 h	ND	68891-38-3	500-234-8	01-2119488 639-16
etanol	$\geq 0,1 < 1\%$	Flam. Liq. 2, H225; Eye Irrit. 2, H319 Limits: Eye Irrit. 2, H319 %C ≥ 50 ; ATE oral = 7.060,000 mg/kg ATE dermal = 20.000,000 mg/kg ATE inhal = 116,900 mg/l/4 h	603-002-00-5	64-17-5	200-578-6	01-2119457 610-43
Terpineol - FEMA 0	$< 0,1\%$	Skin Irrit. 2, H315; Eye Irrit. 2, H319 ATE oral = 2.000,000 mg/kg ATE dermal = 2.000,000 mg/kg ATE inhal = 4,760 mg/l/4 h	ND	8000-41-7	232-268-1	01-2119553 062-49-xxxx
2-bencilidenheptanal	$< 0,1\%$	Skin Sens. 1, H317; Aquatic Chronic 2, H411 ATE oral = 3.730,000 mg/kg ATE dermal = 2.000,000 mg/kg	ND	122-40-7	204-541-5	01-2119978 288-18
Citronellol	$< 0,1\%$	Skin Irrit. 2, H315; Skin Sens. 1B, H317; Eye Irrit. 2, H319; STOT SE 3, H335 ATE oral = 3.450,000 mg/kg ATE dermal = 2.650,000 mg/kg ATE inhal = 1,300 mg/l/4 h	ND	106-22-9	203-375-0	01-2119453 995-23-000 0
salicilato de pentilo - FEMA 0	$< 0,1\%$	Acute Tox. 4, H302; Aquatic Acute 1, H400; Aquatic Chronic 1, H410 1 1 ATE oral = 2.000,000 mg/kg	ND	2050-08-0	218-080-2	01-2120771 342-58
isoeugenol	$< 0,1\%$	Acute Tox. 4, H302;	604-094-00-X	97-54-1	202-590-7	01-212022

Sustancia	Concentración[w/w]	Clasificación	Index	CAS	EINECS	REACH
		Skin Irrit. 2, H315; Skin Sens. 1A, H317; Eye Irrit. 2, H319 Limits: Skin Sens. 1A, H317 %C >=0,01;				3682-61
mezcla de: 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona [EC no. 247-500-7]; 2-metil-2H-isotiazol-3-ona [EC no. 220-239-6] (3:1) Nota: B	< 0,1%	EUH071; Acute Tox. 3, H301; Acute Tox. 2, H310; Skin Corr. 1C, H314; Skin Sens. 1A, H317; Eye Dam. 1, H318; Acute Tox. 2, H330; Aquatic Acute 1, H400; Aquatic Chronic 1, H410 Limits: Skin Corr. 1C, H314 %C >=0,6; Skin Irrit. 2, H315 0,06<= %C <0,6; Eye Dam. 1, H318 %C >=0,6; Eye Irrit. 2, H319 0,06<= %C <0,6; Skin Sens. 1A, H317 %C >=0,0015; 100 100	613-167-00-5	55965-84-9	ND	ND

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Inhalación:

Ventilar el ambiente. Quitar inmediatamente a paciente del ambiente contaminada y llevarlo adentro a ambiente muy ventilado. En caso del malestar consultar a doctor.

Contacto directo con la piel (del producto puro):

Quitar inmediatamente la ropa contaminada.

Lavarte inmediatamente con la agua corriente abundante y jabonar eventual a áreas del cuerpo que han venido entrar en contacto con el producto, incluso si solamente es sospechoso.

En caso de contacto con la piel, lavar inmediatamente con abundante agua y jabón.

Contacto directo con los ojos (del producto puro):

Lavarte inmediatamente y abundante con la agua corriente, a los párpados abiertos, en orden por lo menos 10 minutos; por lo tanto proteger los ojos con gasa estéril seca. Ir inmediatamente a la visita médica.

No utilizar las gotas para los ojos o los ungüentos de una cierta clase ante la visita o el consejo del oculista.

Ingestión:

No es peligroso. Es posible dan el carbón activo en agua o aceite de la vaselina medicinal mineral.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Ningunos datos disponibles.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

En caso de irritación o erupción cutánea: Consultar a un médico.

Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.

Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios aconsejados de la extinción:

Pulverización de agua, CO₂, espuma, polvos de las químicas basados en los materiales implicados en el fuego.

Medios de la extinción de evitar:

Chorros de agua. Utilice los chorros de agua sólo para enfriar las superficies de los recipientes expuestos al fuego

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Ningunos datos disponibles.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Utilizar las protecciones para las maneras respiratorias.

Casco emergencia y ropa de protección completa

El agua vaporizada se puede utilizar para proteger a las personas contratadas a la extinción

Por otra parte se aconseja para utilizar los engranajes del buceo con escafandra, sobretodo si el trabajo en lugares ventilados cerrados y pequeños en todo caso si se emplean el extintor halogenó.

Rociar con agua los recipientes para mantenerlos fríos

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

6.1.1 Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia:

Salga de la zona que rodea el derrame o fuga. No fume

Poner guantes y ropa de protección.

6.1.2 Para el personal de emergencia:

Poner guantes y ropa de protección.

Eliminar todas las llamas libres y las fuentes posibles de ignición. No humo.

Prever una ventilación suficiente.

Evacuar la zona de peligro y, quizás, de consultar a un experto.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Contener las pérdidas con la tierra o la arena.

Si el producto es flujo en un arroyo, las aguas residuales o han contaminado la tierra o la vegetación, informa las autoridades competentes.

Librarte de la residual respetando los estándares en vigor.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

6.3.1 Para la contención:

Recoger rápido el producto, pone la máscara y la ropa de protección

Recoger el producto para la reutilización, si es posible, o para la eliminación. Absorberlo eventualmente con el material inerte.

Prevenir que penetre en el alcantarillado.

6.3.2 Para la limpieza:

Después de la cosecha, de la colada con agua la zona interesada y los materiales.

6.3.3 Información adicional:

Ninguna particularmente.

6.4. Referencia a otras secciones

Véanse los párrafos 8 y 13 para obtener más información

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento**7.1. Precauciones para una manipulación segura**

Evitar el contacto y la inhalación de vapores
Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.
Durante el trabajo no comer y no beber.
Las prendas de trabajo contaminadas no podrán sacarse del lugar de trabajo.
Véase también el párrafo 8 siguiente.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Mantener en el envase original bien cerrado. No almacenar en recipientes abiertos o sin etiquetar.
Mantener los recipientes en posición vertical y segura, evitando la posibilidad de caídas o choques.
Conservar en un lugar fresco y lejos de fuentes de calor y de «la exposición directa de luz solar.

7.3. Usos específicos finales

Domicilios particulares (= público general = consumidores):
Manéjelos con cuidado.

Almacenar en un lugar ventilado lejos de fuentes de calor,
Mantenga el envase cerrado herméticamente.

Ámbito público (administración, educación, espectáculos, servicios, artesanía):
Manejar con cuidado. Conservar en un lugar ventilado y alejado del calor, mantener el envase bien cerrado.

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual**8.1. Parámetros de control**

Concerniente a las sustancias contenidas:

Propan-2-ol:

TLV: TWA 200ppm 400 ppm como STEL A4 (no clasificable como carcinógeno humano); (ACGIH 2004).

MAK: limitación de pico de 500 mg/m 200ppm Categoría: II (2); Grupo de riesgo para el embarazo: C; (DFG 2004).

etanol:

Componente N° CAS Valor de los parámetros de Control

Base

Etanol-17-64 TWA 5ppm 1.000

1.920 mg/m³

REINO UNIDO. EH40 Límites de exposición WEL-trabajo

Deben utilizarse palabras donde no hay límite de exposición a corto plazo específico en la lista, una cifra tres veces la exposición a largo plazo

- Sustancia: Propan-2-ol

DNEL

efectos sistémicos largo plazo trabajadores inhalación = 500 (mg/m³)

efectos sistémicos largo plazo trabajadores dérmico = 888 (mg/kg bw/day)

efectos sistémicos largo plazo consumidores inhalación = 89 (mg/m³)

efectos sistémicos largo plazo consumidores dérmico = 26 (mg/kg bw/day)

efectos sistémicos largo plazo consumidores oral = 26 (mg/kg bw/day)

PNEC

agua dulce = 140,9 (mg/l)

sedimento agua dulce = 552 (mg/kg/sedimento)

agua de mar = 140,9 (mg/l)

sedimento agua de mar = 552 (mg/kg/sedimento)
STP = 2251 (mg/l)
tierra = 28 (mg/kg tierra)

- Sustancia: Lauril éter sulfato de sodio

DNEL

efectos sistémicos largo plazo trabajadores inhalación = 175 (mg/m³)
efectos sistémicos largo plazo trabajadores dérmico = 2750 (mg/kg bw/day)
efectos sistémicos largo plazo consumidores inhalación = 52 (mg/m³)
efectos sistémicos largo plazo consumidores dérmico = 1650 (mg/kg bw/day)
efectos sistémicos largo plazo consumidores oral = 15 (mg/kg bw/day)

PNEC

agua dulce = 0,24 (mg/l)
sedimento agua dulce = 5,45 (mg/kg/sedimento)
agua de mar = 0,02 (mg/l)
sedimento agua de mar = 0,54 (mg/kg/sedimento)
STP = 10000 (mg/l)
tierra = 0,946 (mg/kg tierra)

- Sustancia: etanol

DNEL

efectos sistémicos largo plazo trabajadores inhalación = 950 (mg/m³)
efectos sistémicos largo plazo trabajadores dérmico = 343 (mg/kg bw/day)
efectos sistémicos largo plazo consumidores inhalación = 114 (mg/m³)
efectos sistémicos largo plazo consumidores dérmico = 206 (mg/kg bw/day)
efectos sistémicos largo plazo consumidores oral = 87 (mg/kg bw/day)

PNEC

agua dulce = 0,96 (mg/l)
sedimento agua dulce = 3,6 (mg/kg/sedimento)
agua de mar = 0,79 (mg/l)
sedimento agua de mar = 2,9 (mg/kg/sedimento)
STP = 580 (mg/l)
tierra = 0,63 (mg/kg tierra)

- Sustancia: Terpineol

DNEL

efectos sistémicos largo plazo trabajadores inhalación = 5,8 (mg/m³)

- Sustancia: Citronellol

DNEL

efectos sistémicos largo plazo trabajadores inhalación = 161,6 (mg/m³)

8.2. Controles de la exposición

Controles técnicos apropiados:

Domicilios particulares (= público general = consumidores):

No controles específicos planeados

Ámbito público (administración, educación, espectáculos, servicios, artesanía):

No hay un seguimiento específico previsto

Medidas de protección individual:



a) Protección de los ojos / la cara

Durante la manipulación del producto puro, utilizar los vidrios de la seguridad (EN 166).

b) Protección de la piel

i) Protección de las manos

Manipular con guantes. Los guantes deben controlarse antes de ser utilizados. Utilizar una técnica conveniente para el retiro de guantes (sin tocar el parte exterior del guante) para evitar contacto con este dispone de productos de guantes contaminados de la piel después del uso de conformidad con la legislación y buenas prácticas de laboratorio. Lavar y secar las manos.

Guantes de protección seleccionados deberán cumplir con los requisitos de la Directiva Europea 89/686/CEE y EN 374 normas derivadas de ellos.

Contacto completo

Material: caucho de nitrilo

espesor mínimo: 0.11 mm

tiempo de impregnación: 480 min

ii) Otros

Durante la manipulación del producto puro usar la ropa de protección completa de la piel.

c) Protección respiratoria

No necesario para el uso normal.

d) Peligros térmicos

Ningún peligro para ser reportados

Controles de la exposición:

Utilizar según las buenas prácticas de trabajo para evitar la contaminación en el medio ambiente.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Propiedades físicas y químicas	Valor	Método de determinación
Estado físico	Gel	
Color	Rosa	
Olor	característica	
Umbral olfativo	no determinado	
Punto de fusión/punto de congelación	no determinado	
Punto de ebullición o punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición	no determinado	
Inflamabilidad	no inflamables	
Límite superior e inferior de explosividad	no determinado	
Punto de inflamación	> 65 °C	ASTM D92
Temperatura de auto-inflamación	sin definir	
Temperatura de descomposiciónES	no determinado	
pH	6-7	
Viscosidad cinemática	no determinado	
Solubilidad	Completamente soluble en agua	
Solubilidad en la agua	Completamente soluble en agua	
Coefficiente de reparto n-octanol/agua (valor logarítmico)	no determinado	

Propiedades físicas y químicas	Valor	Método de determinación
Presión de vapor	no determinado	
Densidad y/o densidad relativa	1,00 - 1,05 gr/cm3	
Densidad de vapor relativa	no determinado	
Características de las partículas	irrelevante	

9.2. Información adicional

Contenido de COV listo para su empleo: 5,12 %

9.2.1 Información relativa a las clases de peligro físico

Irrelevante

9.2.2 Otras características de seguridad

Irrelevante

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad**10.1. Reactividad**

Sin riesgos de reactividad

10.2. Estabilidad química

No hay reacciones peligrosas cuando se almacena y maneja de acuerdo a las disposiciones.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No hay reacciones peligrosas

10.4. Condiciones que deben evitarse

Ninguna que informe

10.5. Materiales incompatibles

Puede generar los gases inflamables para entrar en contacto con los metales elementales, nitruros, sulfuro inorgánico, reductores fuertes.

Puede generar los gases tóxicos para entrar en contacto con el sulfide inorgánico, reductores fuertes.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

No se descompone cuando se utilizan para los usos previstos.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008

ATE(mix) oral = 11.968,4 mg/kg
ATE(mix) dermal = 222.222,2 mg/kg
ATE(mix) inhal = ∞

(a) toxicidad aguda: etanol: LD50 Oral-rata-7.060 mg/kg

Observaciones: Pulmones, tórax o respiración: otros cambios.

LC50 Inhalación-rata-10:0-20000 ppm

2-bencilidenheptanal: orl-rata LD50: 3730 mg / kg

Se calculó que el valor LD50 dérmico para alfa-amilcinamaldehído era mayor que 2000 mg/kg.

salicilato de pentilo: LC50 = 15,8 mg/L 83d pez cebra (Brachydanio rerio)

(b) corrosión o irritación cutáneas: Propan-2-ol: Piel de conejo-

Resultado: Irritación de la piel suave

Lauril éter sulfato de sodio: Efectos agudos: el contacto con los ojos puede causar irritación; los síntomas pueden incluir: enrojecimiento, edema, dolor y lágrimas.

A través del contacto con la piel tiene irritación con eritema, edema, sequedad y grietas.

etanol: Piel de conejo-

Resultado: Irritante para la piel. -12:0 am

Terpineol: Irritante de la piel conejo-Draize Test

2-bencilidenheptanal: skn-rbt 100 mg/24H SEV

skn-gpg 100 mg/24H MOD

(c) lesiones oculares graves o irritación ocular: El producto, si está llevado para entrar en contacto con los ojos, provoca irritaciones importantes que pueden durar más de 24 horas.

etanol: Ojos-conejo

Resultado: El ojo suave irritación-12:0 am

(Prueba de Draize)

Propan-2-ol: Ojos-conejo

Resultado: Ojo irritación-12:0 am

Terpineol: Irritación de los ojos-conejo-leve prueba Draize

(d) sensibilización respiratoria o cutánea: El producto, si está llevado para entrar en contacto con la piel, puede provocar la sensibilización cutánea.

(e) mutagenicidad en células germinales: a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

(f) carcinogenicidad: a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

(g) toxicidad para la reproducción: etanol: Toxicidad reproductiva-humanos-mujer-Oral

Efectos sobre el recién nacido: test de Apgar (solamente humano). Efectos sobre el recién nacido: otras medidas o efectos neonatales.

Efectos sobre el recién nacido: dependencia de la droga.

(h) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) sola exposición: a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

(i) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) exposición repetida: a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

(j) peligro por aspiración: a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Riesgos para la salud:

Contacto con los ojos: El contacto accidental del producto con los ojos puede causar irritación.

Contacto con la piel: El producto no es irritante. El contacto directo repetido y prolongado puede desengrasar e irritar la piel causando dermatitis en algunos casos.

Ingestión: El producto ingerido puede causar irritación de las membranas mucosas de la garganta y del sistema digestivo con los consiguientes síntomas digestivos anormales y trastornos intestinales.

Inhalación: La exposición prolongada a los vapores o nieblas del producto puede causar irritación en las vías respiratorias.

Concerniente a las sustancias contenidas:

Propan-2-ol:

VÍAS de exposición: la sustancia puede ser absorbida por el cuerpo por la inhalación de sus vapores.

RIESGO de inhalación: Una dañina contaminación del aire se alcanzará muy lentamente debido a la evaporación de la sustancia a 20 ° C; Sin embargo, para pulverizar o dispersión, mucho más rápidamente.

Efectos de exposición a corto plazo: la sustancia es irritante para los ojos y las vías respiratorias la sustancia pueden

causar efectos sobre el sistema nervioso central, causando depresión. Mucho una mayor exposición a la OEL puede causar inconsciencia.

Efectos de la exposición repetida o prolongada: el líquido desengrasante las características de la piel.

PELIGRO/síntomas agudos inhalación para la tos. Vértigo. Somnolencia. Dolores de cabeza. Dolor de garganta. Ver si se ingiere.

PIEL cuero cabelludo seco.

Enrojecimiento de los ojos.

Dolor abdominal de ingestión. Dificultad en la respiración. Náuseas. Estado de inconsciencia. Vómitos. (Vea más lejos inhalación).

N O T y consumo de bebidas alcohólicas aumenta el efecto nocivo.

LD50 Oral (rata) (mg/kg de peso corporal) = 2100

LD50 Cutánea (rata o conejo) (mg/kg de peso corporal) = 2100

CL50 Inhalación (rata) de vapores/polvo, niebla o humos (mg/l en 4 horas) o gases (ppmV/4h) = 29

Alcoholes, C13-15, ramificados y lineales, etoxilados:

LD50 Oral (rata) (mg/kg de peso corporal) > 300

Lauril éter sulfato de sodio:

LD50 (alcoholes, C12-14, ethoxylated, sulfatada, sales de sodio; CAS No.: 68891-38-3)

Vía de administración de la inhalación:

Especies de prueba: rata

Valor: 4100 mg/kg

Especificación: LD50 (alcoholes, C12-14, ethoxylated, sulfatada, sales de sodio; CAS No.: 68891-38-3)

Vía dérmica ingesta:

Especies de prueba: rata

Valor: > 2000 mg / kg.

LD50 Oral (rata) (mg/kg de peso corporal) = 2000

LD50 Cutánea (rata o conejo) (mg/kg de peso corporal) = 2000

CL50 Inhalación (rata) de vapores/polvo, niebla o humos (mg/l en 4 horas) o gases (ppmV/4h) = 4100

etanol:

VÍAS de exposición: la sustancia puede ser absorbida por el cuerpo por la inhalación de sus vapores y la ingestión.

RIESGO de inhalación: Una dañina contaminación del aire se alcanzará muy lentamente debido a la evaporación de la sustancia a 20 C.

Efectos de exposición a corto plazo: la sustancia es irritante para los ojos. La inhalación de vapor de alta puede causar irritación de los ojos y vías respiratorias. La sustancia puede causar efectos sobre los efectos del sistema nervioso central de la exposición repetida o prolongada: el líquido desengrasante las características de la piel. La sustancia puede tener un efecto sobre las vías respiratorias altas del sistema nervioso central, causando irritación, dolor de cabeza, fatiga y falta de concentración. Véanse las notas.

PELIGRO/síntomas agudos inhalación para la tos. Dolores de cabeza. Fatiga. Somnolencia.

LINDO LINDO.

Enrojecimiento de los ojos. Dolor. Quemando.

Se TRAGÓ sensación de ardor. Dolores de cabeza. Confusión. Vértigo. Estado de inconsciencia.

N O T y el consumo de etanol durante el embarazo pueden tener efectos adversos en el feto. La ingestión crónica de etanol puede causar cirrosis del hígado.

LD50 Oral (rata) (mg/kg de peso corporal) = 7060

LD50 Cutánea (rata o conejo) (mg/kg de peso corporal) = 20000

CL50 Inhalación (rata) de vapores/polvo, niebla o humos (mg/l en 4 horas) o gases (ppmV/4h) = 116,9

Terpineol:

LD50 oral, rata-5.420 mg/kg

Ld50 oral, rata-4.300 mg/kg

Ld50 cutáneo-conejo-> 2.000 mg/kg

LD50 Oral (rata) (mg/kg de peso corporal) = 2000

LD50 Cutánea (rata o conejo) (mg/kg de peso corporal) = 2000

CL50 Inhalación (rata) de vapores/polvo, niebla o humos (mg/l en 4 horas) o gases (ppmV/4h) = 4,76

2-bencilidenheptanal:

LD50 Oral (rata) (mg/kg de peso corporal) = 3730

LD50 Cutánea (rata o conejo) (mg/kg de peso corporal) = 2000

Citronellol:

LD50 Oral (rata) (mg/kg de peso corporal) = 3450

LD50 Cutánea (rata o conejo) (mg/kg de peso corporal) = 2650

CL50 Inhalación (rata) de vapores/polvo, niebla o humos (mg/l en 4 horas) o gases (ppmV/4h) = 1,3

salicilato de pentilo:

LD50 Oral (rata) (mg/kg de peso corporal) = 2000

11.2. Información sobre otros peligros

Ningunos datos disponibles.

11.2.1. Propiedades de alteración endocrina

El producto no contiene sustancias identificadas como alteradores endocrinos para la salud humana de conformidad con los criterios establecidos en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008, modificado por el Reglamento (UE) 2023/707.

El producto no contiene sustancias identificadas como alteradores endocrinos para el medio ambiente de conformidad con los criterios establecidos en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008, modificado por el Reglamento (UE) 2023/707.

SECCIÓN 12. Información ecológica

12.1. Toxicidad

Concerniente a las sustancias contenidas:

Propan-2-ol:

Toxicidad para los peces CL50-Pimephales promelas (Gobio cabezón) -9, 640,00 mg/l-96 h

Toxicidad daphnia y demás invertebrados acuáticos

-EC50 Daphnia magna (pulga de agua) -5, 102,00 mg/l-12:0 am

EC50 inmovilización-Daphnia magna (pulga de agua)-6.851 mg/l-12:0 am

C(E)L50 (mg/l) = 5102 1

1

Alcoholes, C13-15, ramificados y lineales, etoxilados:

C(E)L50 (mg/l) = 1

Lauril éter sulfato de sodio:

LC50 (alcoholes, C12-14, ethoxylated, sulfatada, sales de sodio; CAS No.: 68891-38-3)

Parametro: pescado

Danio Rerio

Valor = 7,1 mg/l

Para. prueba: 96 h

Especificación: EC50 (alcoholes, C12-14, ethoxylated, sulfatada, sales de sodio; CAS No.: 68891-38-3)

Parametro: Daphnia

Daphnia magna.

Valor = 7,2 mg/l

Para. prueba: 48 h

Especificación: EC50 (alcoholes, C12-14, ethoxylated, sulfatada, sales de sodio; CAS No.: 68891-38-3)

Parametro: las algas

Scenedesmus subspicatus

Valor = 27 mg/l

C(E)L50 (mg/l) = 7,1 1

1

etanol:

C(E)L50 (mg/l) = 11200

Terpineol:

C(E)L50 (mg/l) = 68

2-bencilidenheptanal:

Pescado: 96h CL50: 0.91 mg / L (Oryzias latipes)

Crustáceos: 48 h EC50: 0.28 mg / L (Daphnia magna)

Algas: 72h EC50: 2.3 mg / L (Selenastrum capricornutum)

C(E)L50 (mg/l) = 0,28

Citronellol:

C(E)L50 (mg/l) = 2,4

mezcla de: 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona [EC no. 247-500-7]; 2-metil-2H-isotiazol-3-ona [EC no. 220-239-6] (3:1):

Toxicidad aguda para peces

El material es muy tóxico para los organismos acuáticos (LC50 / EC50 / IC50 por debajo de 1 mg / l para las especies más sensibles).

CL50, Oncorhynchus mykiss (Trucha irisada), Ensayo dinámico, 96 h, 0,19 mg/l, Directrices de ensayo 203 de la OCDE o equivalente

Toxicidad aguda para los invertebrados acuáticos

EC50, Daphnia magna (Pulga de mar grande), Ensayo de flujo continuo, 48 h, 0,16 mg/l, Directrices de ensayo 202 de la OCDE o equivalente

Toxicidad aguda para algas/plantas acuáticas

EC50, Pseudokirchneriella subcapitata (alga verde), 72 h, 0,027 mg/l, Directrices de ensayo 201 de la OCDE o equivalente

NOEC, Skeletonema costatum, Ensayo estático, 72 h, Tasa de crecimiento, 0,0014 mg/l

Toxicidad crónica para peces.

NOEC, Trucha arcoíris (Oncorhynchus mykiss), caudal, 14 d, 0,05 mg/l

Toxicidad crónica para los invertebrados acuáticos

NOEC, Daphnia magna, Prueba de flujo continuo, 21 d, 0,1 mg/l

100

NOEC (mg/l) = 0,05 100

El producto es peligroso para el ambiente porque es nocivo para los organismos acuáticos como resultado de la exposición aguda.

Utilizar según las buenas prácticas de trabajo para evitar la contaminación en el medio ambiente.

12.2. Persistencia y degradabilidad

Concerniente a las sustancias contenidas:

Lauril éter sulfato de sodio:

Fácilmente biodegradable

2-bencilidenheptanal:

51% (por DBO), 81% (por TOC)

salicilato de pentilo:

2-Hidroxibenzoato de pentilo está prevista para ser fácilmente degradables.

mezcla de: 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona [EC no. 247-500-7]; 2-metil-2H-isotiazol-3-ona [EC no. 220-239-6] (3:1):
Biodegradación (metabolismo acuático): 5-cloro-2-metil-4-isotiazolin-3-ona (CMIT):
 $t_{1/2}$ anaeróbico = 0,2 días. $t_{1/2}$ aeróbico = 0,38 - 1,3 días. 2-metil-4-isotiazolin-3-one (MIT): $t_{1/2}$ aeróbico = 0,38 - 1,4 días

Biodegradabilidad: Se considera rápidamente degradable. El producto no es fácilmente biodegradable según los criterios de la OCDE/CE.

Biodegradación: <50%

Tiempo de exposición: 10 d

Fotodegradación

Vida media atmosférica: 0,38 - 1,3 d

12.3 Potencial de bioacumulación

Coefficiente de reparto n-octanol/agua (log Pow): 0,401 Método no especificado.

12.3. Potencial de bioacumulación

Concerniente a las sustancias contenidas:

mezcla de: 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona [EC no. 247-500-7]; 2-metil-2H-isotiazol-3-ona [EC no. 220-239-6] (3:1):
Bajo potencial de bioconcentración (FBC o Log Pow < 100 < 3).

12.4. Movilidad en el suelo

Ningunos datos disponibles.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

El producto no contiene sustancias identificadas como PBT de conformidad con los criterios establecidos en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008, modificado por el Reglamento (UE) 2023/707.

El producto no contiene sustancias identificadas como mPmB de conformidad con los criterios establecidos en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008, modificado por el Reglamento (UE) 2023/707.

12.6. Propiedades de alteración endocrina

El producto no contiene sustancias identificadas como alteradores endocrinos para la salud humana de conformidad con los criterios establecidos en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008, modificado por el Reglamento (UE) 2023/707.

El producto no contiene sustancias identificadas como alteradores endocrinos para el medio ambiente de conformidad con los criterios establecidos en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008, modificado por el Reglamento (UE) 2023/707.

12.7. Otros efectos adversos

No se observaron efectos adversos

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

No reutilizar los envases vacíos. Drenarlos en el respecto de las normas en vigor. La residual eventual del producto se debe drenar a las compañías autorizadas según las normas en vigor.

Recuperarte si es posible. Enviar a sistemas autorizado de conseguir librado o de la incineración en condiciones controladas. Funcionar en acord a ls disposiciones locales y nacionales en vigor.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

14.1. Número ONU o número ID

No se incluye en el ámbito de aplicación de las normas relativas al transporte de mercancías peligrosas: por carretera (ADR); por carril (RID); por vía aérea (ICAO / IATA); por mar (IMDG).

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

Ninguno

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

Ninguno

14.4. Grupo de embalaje

Ninguno

14.5. Peligros para el medio ambiente

Ninguno

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Ningunos datos disponibles.

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No se espera que transporte a granel

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

REGLAMENTO DELEGADO (UE) 2024/2564 (ATP XXII)

REGLAMENTO DELEGADO (UE) 2023/707

Sustancias en la Lista de Candidatos (Artículo 59 de REACH)

Según los datos disponibles, no hay sustancias SVHC presentes

15.2. Evaluación de la seguridad química

El proveedor ha hecho una evaluación de seguridad química

SECCIÓN 16. Otra información

16.1. Otra información

Puntos modificados en comparación con versión anterior: 1.1. Identificador del producto, 2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla, 2.2. Elementos de la etiqueta, 2.3. Otros peligros, 3.2 Mezclas, 4.1. Descripción de los primeros auxilios, 8.1. Parámetros de control, 9.2. Información adicional, 11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008, 11.2. Información sobre otros peligros, 12.1. Toxicidad, 12.2. Persistencia y degradabilidad, 12.3. Potencial de bioacumulación, 12.4. Movilidad en el suelo, 12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB, 12.6. Propiedades de alteración endocrina, 15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Descripción des indicaciones de peligro expuso al punto 3

- H225 = Líquido y vapores muy inflamables.
- H319 = Provoca irritación ocular grave.
- H336 = Puede provocar somnolencia o vértigo.
- H302 = Nocivo en caso de ingestión.
- H318 = Provoca lesiones oculares graves.
- H412 = Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
- H315 = Provoca irritación cutánea.
- H317 = Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
- H411 = Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
- H335 = Puede irritar las vías respiratorias.
- H400 = Muy tóxico para los organismos acuáticos.
- H410 = Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
- H301 = Tóxico en caso de ingestión.
- H310 = Mortal en contacto con la piel.
- H314 = Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
- H330 = Mortal en caso de inhalación.

Clasificación y procedimiento utilizado para derivar la clasificación de las mezclas según el Reglamento (CE) 1272/2008 [CLP]:

Clasificación según Reglamento (CE) Nr. 1272/2008

- H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel. Procedimiento de clasificación: Método de cálculo
- H319 - Provoca irritación ocular grave. Procedimiento de clasificación: Método de cálculo
- H412 - Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos. Procedimiento de clasificación: Método de cálculo

Principales referencias normativas:

- Directiva 1999/45/CE
- Directiva 2001/60/CE
- Reglamento 1272/2008/CE
- Reglamento 2010/453/CE
- Reglamento (CE) n.º 1272/2008
- Reglamento (UE) n.º 453/2010
- Reglamento (CE) n.º 790/2009 (I ATP CLP)
- Reglamento (UE) n.º 286/2011 (II ATP CLP)
- Reglamento (UE) n.º 618/2012 (III ATP CLP)
- Reglamento (UE) n.º 487/2013 (IV ATP CLP)
- Reglamento (UE) n.º 944/2013 (V ATP CLP)
- Reglamento (UE) n.º 605/2014 (VI ATP CLP)
- Reglamento (UE) 2015/1221 (VII ATP CLP)
- Reglamento (UE) 2016/918 (VIII ATP CLP)
- Reglamento (UE) 2016/1179 (IX ATP CLP)
- Reglamento (UE) 2017/776 (X ATP CLP)
- Reglamento (UE) 2018/669 (XI ATP CLP)
- Reglamento (UE) 2019/521 (XII ATP CLP)
- Reglamento delegado (UE) 2018/1480 (XIII ATP CLP)
- Reglamento delegado (UE) 2020/217 (XIV ATP CLP)
- Reglamento delegado (UE) 2020/1182 (XV ATP CLP)
- Reglamento delegado (UE) 2021/643 (XVI ATP CLP)
- Reglamento delegado (UE) 2021/849 (XVII ATP CLP)
- Reglamento delegado (UE) 2022/692 (XVIII ATP CLP)
- Reglamento delegado (UE) 2023/707 (Introducción de nuevas clases de peligro y endocrinas)
- Reglamento delegado (UE) 2023/1434 (XIX ATP CLP)
- Reglamento delegado (UE) 2023/1435 (XX ATP CLP)
- Reglamento delegado (UE) 2024/197 (XXI ATP CLP)
- Reglamento delegado (UE) 2024/2564 (XXII ATP CLP)
- Reglamento delegado (UE) 2025/1222 (XXIII ATP CLP)

Bases de datos consultadas: ECHA (Agencia Europea de Sustancias y Mezclas Químicas), bases de datos internas de materias primas facilitadas por los respectivos fabricantes.

** La información contenida en este documento se basa en nuestro conocimiento en la fecha anterior.

Relaciona únicamente con el producto y no constituyen una garantía de una calidad especial.

Es el deber del usuario para asegurar que éstos sean adecuada y completa información sobre el uso específico previsto.

Esta ficha anula y sustituye a cualquier edición anterior.
